



EXTRAORDINARIO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXVIII

Saltillo, Coahuila, domingo 1 de enero de 2012

número 104

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1860

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

- DECRETO No. 1.- Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza e instalada la Quincuagésima Novena Legislatura, cuyo ejercicio constitucional iniciará el 1 de enero del año 2012 y concluirá el 31 de diciembre del año 2014. 1
- DECRETO No. 2.- Se modifica el artículo 1 del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, contenido en el Decreto No. 543, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 94 de fecha 25 de noviembre de 2011. 3
- DECRETO No. 3.- Se aprueban los nombramientos de los Licenciados Carlos Javier García Mata, José Amador García Ojeda, Luis Martín Granados Salinas, Martha Elena Aguilar Durón, Ana Guadalupe González Sifuentes y Luisa María Soto González, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza. 23

EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 1.-

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara legalmente constituido el Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza e instalada la Quincuagésima Novena Legislatura, cuyo ejercicio constitucional iniciará el 1 de enero del año 2012 y concluirá el 31 de diciembre del año 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, se integra por las Diputadas y los Diputados que a continuación se mencionan:

PROPIETARIOS:**SUPLENTE:**

Jorge Alanís Canales

Delia Margarita Siller Zúñiga

Indalecio Rodríguez López

María Elena Alvarado Morales

Manolo Jiménez Salinas

Nelda Sifuentes Cantú

José Luis Moreno Aguirre

Linda Vanessa Fernández Tonone

Víctor Manuel Zamora Rodríguez

Elvia Guadalupe Morales García

Juan Carlos Ayup Guerrero

Florestela Rentería Medina

Antonio Juan Marcos Villarreal

Erika Sotomayor Hernández

Rodrigo Fuentes Ávila

María del Rosario Bustos Buitrón

Francisco José Dávila Rodríguez

Mónica Liliana Rentería Enríquez

José Francisco Rodríguez Herrera

María Teresa Acosta Vera

Fernando de la Fuente Villarreal

Esmeralda Alemán Reyes

Ricardo López Campos

Josefina Garza Barrera

Ana María Boone Godoy

Pilar Cerna Muñoz

María Guadalupe Rodríguez Hernández

Ana Gabriela Fernández Osuna

Cauhtémoc Arzola Hernández

Georgina Cano Torralva

Juan Alfredo Botello Nájera

José Manuel Maldonado Wong

Fernando Simón Gutiérrez Pérez

Manyra Hernández Sabag

Evaristo Lenin Pérez Rivera

Edmundo Gómez Garza

Rosario Jiménez Sifuentes

Eliseo Francisco Mendoza Berrueto

Edgar Julián Montoya de la Rosa

Lucía Azucena Ramos Ramos

Silvia Guadalupe Arellano Rodríguez

Simón Hiram Vargas Hernández

Leticia Guadalupe Georgina Romero Elizalde

Samuel Acevedo Flores

Armando Sifuentes Garza

Norberto Ríos Pérez

Silvia Cristina Arellano Ibarra

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Comuníquese la instalación de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como a los Poderes de la Federación y a los de las Entidades Federativas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley Orgánica del propio Congreso del Estado.

SEGUNDO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día primero de enero del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE

ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)



EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 2.-

ARTÍCULO ÚNICO.- Se modifica el artículo 1 del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, contenido en el Decreto No. 543, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 94 de fecha 25 de noviembre de 2011, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2012, se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y demás disposiciones aplicables. Dichas erogaciones se regirán, por el Presupuesto de Egresos siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 CLASIFICACION POR PODER Y DEPENDENCIA (MILES DE PESOS)		
	IMPORTE	TOTAL
PODER LEGISLATIVO		
CONGRESO DEL ESTADO	101,133	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	84,670	185,803
TOTAL PODER LEGISLATIVO		185,803
PODER JUDICIAL		
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	311,730	
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	14,166	325,896
TOTAL PODER JUDICIAL		325,896

PODER EJECUTIVO		
DESPACHO DEL EJECUTIVO	81,815	
SECRETARIA DE GOBIERNO	259,990	
SECRETARIA DE FINANZAS	448,733	
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	118,708	
SECRETARIA DE EDUCACION	13,936,251	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	1,622,196	
SECRETARIA DEL TRABAJO	44,953	
SECRETARIA DE SALUD	297,395	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,028,340	
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	404,195	
SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS	41,050	
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	116,243	
SECRETARIA DE TURISMO	65,808	
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	1,429,927	
SEC. DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERR.	24,635	
SECRETARIA CULTURA	84,299	
REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN MEXICO D.F.	6,996	20,011,535
TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS		
PARTICIPACIONES MUNICIPALES	4,163,479	4,163,479
TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	242,898	
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO	146,665	
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	22,280	
INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE	68,111	
MUSEO DE LAS AVES	5,212	
INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO	16,284	
COMISION ESTATAL P/ REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	10,004	
INST. COAHUILENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	178,268	
SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA	881,947	
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	15,087	
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROF. TECNICA	103,004	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES	7,842	
COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO	515,866	
INSTITUTO COAHUILENSE DE LA JUVENTUD	8,787	
INSTITUTO COAHUILENSE DE ADULTOS MAYORES	2,788	
INSTITUTO ESTATAL DEL EMPLEO	42,945	
ADMINISTRACION FISCAL GENERAL	582,299	
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO	4,363	2,854,651
GOBIERNO DEL ESTADO		
SERVICIO DE LA DEUDA	4,627,968	4,627,968
TOTAL PODER EJECUTIVO		31,657,633
ORGANISMOS ELECTORALES		
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PART. CIUDADANA.	99,504	99,504
TOTAL ORGANISMOS ELECTORALES		99,504
ORGANISMO DE TRANSPARENCIA		
INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION	27,493	27,493
TOTAL ORGANISMO DE TRANSPARENCIA		27,493
TOTAL GENERAL		32,296,330

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012 CLASIFICACION POR PODER Y OBJETO DEL GASTO (MILES DE PESOS)			
	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
SERVICIOS PERSONALES	135,305		
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,135		
SERVICIOS GENERALES	32,738		
TRANSFERENCIAS	1,097		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,000		
INVERSION PUBLICA	7,528		185,803
PODER JUDICIAL			
SERVICIOS PERSONALES	278,777		
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,597		
SERVICIOS GENERALES	35,670		
TRANSFERENCIAS	-		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,852		
INVERSION PUBLICA	-		325,896
PODER EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	12,952,650		
MATERIALES Y SUMINISTROS	184,283		
SERVICIOS GENERALES	649,190		
TRANSFERENCIAS	8,926,368		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	26,000		
INVERSION PUBLICA	4,291,174		
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	4,627,968		31,657,633
ORGANISMOS ELECTORALES			
SERVICIOS PERSONALES	52,380		
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,080		
SERVICIOS GENERALES	12,174		
TRANSFERENCIAS	32,363		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	507		
INVERSION PUBLICA	-		99,504
ORGANISMO DE TRANSPARENCIA			
SERVICIOS PERSONALES	20,251		
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314		
SERVICIOS GENERALES	5,148		
TRANSFERENCIAS	190		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	590		
INVERSION PUBLICA	-		27,493
TOTAL GENERAL			32,296,330

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012
CLASIFICACION POR PROGRAMA DEL PODER EJECUTIVO

(MILES DE PESOS)

PROGRAMA

01.- PROCURACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

OBJETIVO

Garantizar la Armonía Social a través de la seguridad pública y la procuración de justicia, como tarea imperativa del Estado que asegure el cumplimiento riguroso y responsable de la ley.

Salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, con los recursos humanos y materiales como armamento y equipo de vanguardia, a fin de que prevalezca el Estado de Derecho y el interés tutelado por la ley.

Integrar un sistema de Procuración de Justicia eficiente, respaldado con una legislación penal moderna acorde con los principios del Estado Democrático y Humanista, sustentado en un proceso permanente de capacitación y actualización de servidores públicos profesionales y honestos que garanticen el orden público.

Fortalecer las tareas de prevención, investigación y persecución de los delitos, con el firme propósito de garantizar a la sociedad la atención a las víctimas y a los ofendidos del delito.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	696,552	
Materiales y Suministros	68,540	
Servicios Generales	120,007	
Transferencias	263	
Bienes Muebles e Inmuebles	0	
Inversión Pública	576,655	
		1,462,018

02.- ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA**OBJETIVO**

Asegurar el orden en las dependencias de la Administración Pública, mediante la integración del sistema estatal de control y evaluación gubernamental, que permita verificar que el gasto público sea ejercido de acuerdo a la normatividad aplicable.

Garantizar que los recursos económicos de que disponga el Estado, se administren bajo los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.

Propiciar un estricto control de todos los convenios, contratos y acuerdos celebrados por las dependencias y entidades de la Administración Pública, con la Federación, entidades o municipios, así como vigilar el correcto cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Vigilar, supervisar, fiscalizar y administrar con eficiencia y eficacia las contribuciones que correspondan al Estado.

Ampliar la cobertura del cobro de los impuestos para asegurar en todo momento, una carga fiscal equilibrada y equitativa entre contribuyentes.

Administrar eficazmente el Gasto corriente para incrementar la participación Estatal en la Inversión Pública.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	537,492	
Materiales y Suministros	35,405	
Servicios Generales	237,106	
Transferencias	545,559	
Bienes Muebles e Inmuebles	26,000	
Inversión Pública	<u>5,482</u>	
		1,387,045

03.- EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE**OBJETIVO**

Asegurar el cumplimiento del derecho previsto en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, que tienen los menores y jóvenes a la educación, a la cultura, a la recreación, a la preparación para el trabajo.

Garantizar una educación básica de calidad para todos los niños y jóvenes coahuilenses; una educación media superior y superior que responda a los requerimientos del desarrollo económico, social y cultural de la entidad, así como un desarrollo científico y tecnológico que se vincule al crecimiento industrial del Estado, en mejores espacios educativos.

Disminuir en la población estudiantil el nivel de deserción escolar mediante la oportuna identificación del problema, con la estrategia adecuada para cada nivel educativo.

Implementar programas que fomenten en la ciudadanía actividades artísticas y culturales, los valores cívicos y sociales que consoliden nuestra identidad; así como la enseñanza y difusión de las bellas artes y de las artes populares a fin de elevar el nivel intelectual y desarrollo cultural de los coahuilenses.

Fomentar la práctica del deporte organizado como un factor de cohesión social de mejoramiento de la salud y de formación del individuo.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	9,297,159	
Materiales y Suministros	13,622	
Servicios Generales	176,010	
Transferencias	3,553,453	
Bienes Muebles e Inmuebles	0	
Inversión Pública	<u>210,710</u>	
		13,250,954

04.- PROGRAMA DE ASISTENCIA, DESARROLLO SOCIAL Y SALUD**OBJETIVO**

Elevar la calidad de vida de todos los sectores de la población, disminuir las zonas marginadas mediante el fortalecimiento del equipamiento urbano y proporcionar un desarrollo urbano estable y congruente con la distribución territorial de la población y sus recursos, así como disminuir los grupos vulnerables a través de la atención de los rezagos y nuevas demandas de la sociedad.

Fomentar y facilitar el acceso a la vivienda en zonas seguras, así como optimizar los servicios de pavimentación, drenaje y alcantarillado para facilitar el acceso de agua potable y demás servicios primarios a toda la población.

Garantizar los servicios de salud a todas las familias coahuilenses, con una infraestructura y equipo moderno, con trato personalizado y atención de calidad.

Promover un equilibrio ecológico y saneamiento del medio ambiente, a través del cuidado de recursos naturales y la preservación de los ecosistemas representativos de la Entidad.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	1,050,887	
Materiales y Suministros	58,138	
Servicios Generales	77,594	
Transferencias	1,031,103	
Bienes Muebles e Inmuebles	0	
Inversión Pública	<u>1,550,166</u>	
		3,767,889

**05.- FOMENTO ECONOMICO, DESARROLLO
REGIONAL Y PRODUCTIVIDAD**

OBJETIVO

Incrementar la inversión extranjera y nacional, así como incentivar el desarrollo de las empresas locales que permitan fortalecer el crecimiento económico y la creación de empleos, con base en una visión regional e integral de los recursos con los que cuenta la entidad.

Impulsar la responsabilidad social de los empresarios para garantizar un incremento en la productividad, así como promover la capacitación de la fuerza laboral para el desarrollo de capital humano acorde a las necesidades del mercado laboral.

Fomentar los programas de investigación dirigidos a mejorar la productividad y el desarrollo tecnológico de los sectores de la Entidad.

Apoyar a la micro, pequeña y mediana industria, así como facilitar el acceso a los financiamientos para los sectores productivos de la Entidad.

Destacar la modernización, reconversión y desregulación de las actividades industriales con presencia en el Estado; promover el establecimiento de nuevas actividades en base a la dotación regional de recursos naturales y la identificación de nichos de mercado y coadyuvar a orientar la producción a la exportación.

Propiciar las condiciones necesarias para reactivar y modernizar las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras del Estado.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	72,133	
Materiales y Suministros	2,550	
Servicios Generales	15,250	
Transferencias	844	
Bienes Muebles e Inmuebles	-	
Inversión Pública	<u>491,116</u>	
		581,892

06.- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**OBJETIVO**

Impulsar la coordinación de las acciones entre el Estado y los Municipios que lo integran a través de convenios y programas que permitan consolidar una relación permanente de colaboración constructiva, corresponsable y de ayuda mutua, a favor del desarrollo y de la eficientización de las finanzas municipales.

Concretar la descentralización y desconcentración de las decisiones económicas, sociales y culturales que les permita a los gobiernos municipales impulsar su desarrollo de manera autónoma y concentrada.

Fortalecer la capacidad de respuesta del Municipio para atender las demandas de la comunidad, a través de la adecuación de su marco normativo, una reorganización administrativa y el mejoramiento de sus haciendas municipales.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	14,570	
Materiales y Suministros	195	
Servicios Generales	1,518	
Transferencias	3,658,528	
Bienes Muebles e Inmuebles	-	
Inversión Pública	<u>504,951</u>	
		4,179,763

07.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**OBJETIVO**

Impulsar la modernización de infraestructura carretera que permita comunicar al Estado de Coahuila de Zaragoza con el este y oeste de nuestro país a fin de elevar la competitividad en los tratados internacionales de comercio exterior y darle continuidad a las acciones de gestión para establecer programas de carreteras que permitan conectar las diferentes regiones del Estado con la carretera 57 que enlaza el sur con el norte de nuestro país.

Concretar en proyectos los recursos correspondientes a las zonas metropolitanas de la Entidad, que permitan modernizar la infraestructura de comunicaciones para fortalecer las ventajas competitivas de las diferentes regiones del Estado, atraer inversión productiva; generar un desarrollo sustentable, y facilitar la integración regional en el tránsito de mercancías y personas.

Normar y vigilar el funcionamiento de los sistemas de telecomunicaciones, el transporte público de pasajeros y de carga, así como diseñar y proponer programas de vanguardia para eficientar sus actividades.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	43,598	
Materiales y Suministros	5,832	
Servicios Generales	21,706	
Transferencias	86	
Bienes Muebles e Inmuebles	0	
Inversión Pública	<u>952,094</u>	
		1,023,314

08.- PREVISION SOCIAL**OBJETIVO**

Proveer las prestaciones y beneficios sociales a los servidores públicos del Estado y pensionados, encaminados a su desarrollo social, económico y cultural.
Vigilar el cumplimiento de la normatividad laboral, a fin de que las prestaciones relativas a la previsión social garanticen los derechos y los beneficios de los servidores públicos para contar con una mejor calidad de vida.

	IMPORTE	TOTAL
Servicios Personales	1,240,260	
Transferencias	<u>136,531</u>	
		1,376,791

09.- SERVICIO DE LA DEUDA**OBJETIVO**

Cumplir con los compromisos derivados de los importes en dinero que se destinen a la amortización de capital, al pago de intereses, comisiones y demás accesorios legales y contractuales originados por las operaciones de financiamiento y costo de la Deuda Pública, así como consolidar sus montos y reestructurar sus plazos para que mejore la situación de las finanzas públicas del Estado.

	IMPORTE	TOTAL
Servicio Deuda Pública	<u>4,627,968</u>	
		4,627,968

TOTAL**31,657,633**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012
CLASIFICACION POR PODER, DEPENDENCIA Y OBJETO DEL GASTO
(MILES DE PESOS)

	IMPORTE	SUBTOTAL	TOTAL PODER
PODER LEGISLATIVO			
CONGRESO DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	77,997		
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,118		
SERVICIOS GENERALES	17,168		
TRANSFERENCIAS	850		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,000		
INVERSION PUBLICA	1,000	101,133	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO			
SERVICIOS PERSONALES	57,308		
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,017		
SERVICIOS GENERALES	15,570		
TRANSFERENCIAS	247		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,000		
INVERSION PUBLICA	6,528.00	84,670	185,803
PODER JUDICIAL			
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA			
SERVICIOS PERSONALES	268,783		
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,244		
SERVICIOS GENERALES	32,000		
TRANSFERENCIAS	-		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,702		
INVERSION PUBLICA	-	311,730	
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL			
SERVICIOS PERSONALES	9,994		
MATERIALES Y SUMINISTROS	353		
SERVICIOS GENERALES	3,670		
TRANSFERENCIAS	-		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150		
INVERSION PUBLICA	-	14,166	325,896
PODER EJECUTIVO			
DESPACHO DEL EJECUTIVO			
SERVICIOS PERSONALES	59,129		
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,051		
SERVICIOS GENERALES	16,400		
TRANSFERENCIAS	1,236		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0		
INVERSION PUBLICA	-	81,815	

DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**SECRETARIA DE GOBIERNO**

SERVICIOS PERSONALES	123,081	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,045	
SERVICIOS GENERALES	119,620	
TRANSFERENCIAS	8,762	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	5,482	259,990

SECRETARIA DE FINANZAS

SERVICIOS PERSONALES	124,054	
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,649	
SERVICIOS GENERALES	51,160	
TRANSFERENCIAS	255,870	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,000	
INVERSION PUBLICA	0	448,733

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

SERVICIOS PERSONALES	22,560	
MATERIALES Y SUMINISTROS	305	
SERVICIOS GENERALES	5,544	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	90,299	118,708

SECRETARIA DE EDUCACION

SERVICIOS PERSONALES		
BUROCRATAS	80,415	
MAGISTERIO ESTATAL	3,067,237	
MAGISTERIO FEDERALIZADO	7,213,656	
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,115	
SERVICIOS GENERALES	148,434	
TRANSFERENCIAS	3,405,395	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	10,000	13,936,251

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

SERVICIOS PERSONALES:	90,761	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,333	
SERVICIOS GENERALES	12,547	
TRANSFERENCIAS	922,076	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	595,479	1,622,196

SECRETARIA DEL TRABAJO

SERVICIOS PERSONALES	35,383	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,570	
SERVICIOS GENERALES	8,000	
TRANSFERENCIAS	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	0	44,953

SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS PERSONALES	24,273	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,537	
SERVICIOS GENERALES	11,089	
TRANSFERENCIAS	36,434	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	223,062	297,395

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

SERVICIOS PERSONALES	48,623	
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,832	
SERVICIOS GENERALES	21,706	
TRANSFERENCIAS	86	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	952,094	1,028,340

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

SERVICIOS PERSONALES	40,192	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,170	
SERVICIOS GENERALES	6,480	
TRANSFERENCIAS	548	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	355,805	404,195

SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS

SERVICIOS PERSONALES	36,580	
MATERIALES Y SUMINISTROS	968	
SERVICIOS GENERALES	3,268	
TRANSFERENCIAS	234	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	0	41,050

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIOS PERSONALES	22,672	
MATERIALES Y SUMINISTROS	538	
SERVICIOS GENERALES	7,034	
TRANSFERENCIAS	0	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	86,000	116,243

SECRETARIA DE TURISMO

SERVICIOS PERSONALES	16,199	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,075	
SERVICIOS GENERALES	3,226	
TRANSFERENCIAS	296	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	45,012	65,808

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

SERVICIOS PERSONALES	678,645	
MATERIALES Y SUMINISTROS	66,403	
SERVICIOS GENERALES	107,960	
TRANSFERENCIAS	263	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	576,655	1,429,927

SEC. DE GESTION URBANA, AGUA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SERVICIOS PERSONALES	13,945	
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,460	
SERVICIOS GENERALES	3,145	
TRANSFERENCIAS	3,085	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	0	24,635

SECRETARIA DE CULTURA

SERVICIOS PERSONALES	37,858	
MATERIALES Y SUBMINISTROS	306	
SERVICIOS GENERALES	15,822	
TRANSFERENCIAS	10,312	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	20,000	84,299

REPRESENTACION DEL GOB. DEL EDO. EN MEXICO D.F.

SERVICIOS PERSONALES	3,717	
MATERIALES Y SUMINISTROS	323	
SERVICIOS GENERALES	2,957	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	6,996

TOTAL DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		20,011,535
---	--	-------------------

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS

TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	3,658,528	
INVERSION PUBLICA	504,951	4,163,479

TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

SERVICIOS PERSONALES	65,867	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,228	
SERVICIOS GENERALES	8,962	
TRANSFERENCIAS	2,816	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	163,025	242,898

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

SERVICIOS PERSONALES	10,134	
MATERIALES Y SUBMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS	136,531	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	146,665

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS PERSONALES	17,666	
MATERIALES Y SUMINISTROS	567	
SERVICIOS GENERALES	4,047	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	-	22,280

INSTITUTO ESTATAL DEL DEPORTE

SERVICIOS PERSONALES	19,078	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,316	
SERVICIOS GENERALES	4,000	
TRANSFERENCIAS	23,717	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	20,000	68,111

MUSEO DE LAS AVES

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS	5,212	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	5,212

INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO

SERVICIOS PERSONALES	14,570	
MATERIALES Y SUMINISTROS	195	
SERVICIOS GENERALES	1,518	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	16,284

COMISION ESTATAL P/REG. DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

SERVICIOS PERSONALES	8,804	
MATERIALES Y SUMINISTROS	188	
SERVICIOS GENERALES	1,012	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	10,004

INSTITUTO COAHUILENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

SERVICIOS PERSONALES	15,312	
MATERIALES Y SUMINISTROS	253	
SERVICIOS GENERALES	1,994	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	160,710	178,268

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA

SERVICIOS PERSONALES	802,887	
MATERIALES Y SUMINISTROS	46,048	
SERVICIOS GENERALES	27,062	
TRANSFERENCIAS	5,950	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	-	881,947

CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

SERVICIOS PERSONALES	2,882	
MATERIALES Y SUMINISTROS	632	
SERVICIOS GENERALES	5,760	
TRANSFERENCIAS	5,813	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	-	15,087

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS	103,004	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	103,004

INSTITUTO COAHUILENSE DE LAS MUJERES

SERVICIOS PERSONALES	6,157	
MATERIALES Y SUMINISTROS	166	
SERVICIOS GENERALES	1,519	
TRANSFERENCIAS	-	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	
INVERSION PUBLICA	-	7,842

COMISION ESTATAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO

SERVICIOS PERSONALES	-	
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	
SERVICIOS GENERALES	-	
TRANSFERENCIAS	58,866	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	457,000	515,866

INSTITUTO COAHUILENSE DE LA JUVENTUD

SERVICIOS PERSONALES	5,807	
MATERIALES Y SUMINISTROS	295	
SERVICIOS GENERALES	2,281	
TRANSFERENCIAS	404	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	8,787

INSTITUTO COAHUILENSE DE ADULTOS MAYORES

SERVICIOS PERSONALES	1,936	
MATERIALES Y SUMINISTROS	71	
SERVICIOS GENERALES	717	
TRANSFERENCIAS	64	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	
INVERSION PUBLICA	-	2,788

ORGANISMOS ELECTORALES**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PART. CIUDADANA**

SERVICIOS PERSONALES	52,380	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,080	
SERVICIOS GENERALES	12,174	
TRANSFERENCIAS	32,363	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	507	
INVERSION PUBLICA	-	99,504
		99,504

ORGANISMO DE TRANSPARENCIA**INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION**

SERVICIOS PERSONALES	20,251	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314	
SERVICIOS GENERALES	5,148	
TRANSFERENCIAS	190.00	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	590.00	
INVERSION PUBLICA	-	27,493
		27,493

TOTAL DE EGRESOS**32,296,330**

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA			
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012			
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO			
<small>(MILES DE PESOS)</small>			
CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES		13,439,363
	ADMINISTRACION GENERAL	1,599,616	
	MAGISTERIO	10,280,893	
	SEGURIDAD Y PROCURACION DE JUSTICIA	731,694	
	SALUD PUBLICA	827,160	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		204,410
	ADMINISTRACION GENERAL	76,170	
	MAGISTERIO	11,115	
	SEGURIDAD Y PROCURACION DE JUSTICIA	68,540	
	SALUD PUBLICA	48,585	
3000	SERVICIOS GENERALES		734,920
	ADMINISTRACION GENERAL	428,329	
	MAGISTERIO	148,434	
	SEGURIDAD Y PROCURACION DE JUSTICIA	120,007	
	SALUD PUBLICA	38,150	
4000	TRANSFERENCIAS		8,960,018
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		30,949
	ADMINISTRACION GENERAL	30,949	
	MAGISTERIO	0	
	SEGURIDAD Y PROCURACION DE JUSTICIA	0	
	SALUD PUBLICA	0	
6000	INVERSION PUBLICA		4,298,702
7000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		4,627,968
T O T A L			32,296,330

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto deberá publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y entrará en vigor el día 1 de enero de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- A la Procuraduría General de Justicia en el Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública se les asignará el presupuesto que tiene asignado la Fiscalía General del Estado, en el monto que le correspondan de acuerdo a los requerimientos de estas dependencias.

ARTÍCULO TERCERO.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día primero de enero del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE

ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
(RÚBRICA)

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE.

Saltillo, Coahuila, 1 de Enero de 2012

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE FINANZAS

**JESÚS OCHOA GALINDO
(RÚBRICA)**



EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA:

NÚMERO 3.-

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueban los nombramientos de los Licenciados Carlos Javier García Mata, José Amador García Ojeda, Luis Martín Granados Salinas, Martha Elena Aguilar Durón, Ana Guadalupe González Sifuentes y Luisa María Soto González, como Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ARTICULO SEGUNDO.- Los Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo nombramiento se aprueba mediante el presente Decreto duraran en su encargo seis años, rendirán la protesta de ley de inmediato, para el efecto de que inicien legalmente sus funciones a partir del día 1 de enero del 2012 y por un período de seis años.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, el día primero de enero del año dos mil doce.

DIPUTADO PRESIDENTE

**ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO
(RÚBRICA)**

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE
(RÚBRICA)**

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ REFUGIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
(RÚBRICA)**

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE.

Saltillo, Coahuila, 1 de Enero de 2012

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

**RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
(RÚBRICA)**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

**MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
(RÚBRICA)**

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS

Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.);
2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.20 (UN PESO CON VEINTE CENTAVOS M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.);

III. Publicación de balances o estados financieros, \$680.00 (SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.);

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$1,860.00 (MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
2. Por seis meses, \$930.00 (NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)
3. Por tres meses, \$490.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

V. Número del día, \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.);

VI. Números atrasados hasta 6 años, \$70.00 (SETENTA PESOS 00/100 M.N.);

VII. Números atrasados de más de 6 años, \$140.00 (CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.); y

VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.);

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2012.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Ignacio Allende No. 721, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono y Fax 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: <http://periodico.sfpc.coahuila.gob.mx>

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.oficial.coahuila@hotmail.com